



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA

PÓLIZA DE DIARIO

AMECAMECA 2010

31 de Diciembre 2021

No. 10

Hoja No. 1 de 1

Np	Cta	Scta	Sscta	Sssc ta	Sssca ta	Ref.	Concepto	Debe	Haber
1	2117	000000001	000000000000000001	0003	0001	D 10	RETENCIONES DE I.S.R	\$ 2,211,972.66	
2	2117	000000001	000000000000000004	0001	0001	D 10	IVA POR PAGAR	\$ 256,364.53	
3	3221	000000001				D 10	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$ 2,468,337.19
TOTAL PÓLIZA								\$ 2,468,337.19	\$ 2,468,337.19

DESCRIPCIÓN

OPDAAS AMECAMECA, CANCELACION SALDO HISTORICO POR PRESCRIPCION DE LA CUENTA RETENCIONES Y CONTIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO DE I.S.R E IVA. AUTORIZADO EN EL ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO SESION ORDINARIA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE 2021

Tesorero

Elabora

Revisa

L. EN C. MARINA JUÁREZ ÁVILA

C. EDITH ANGELA GÓMEZ PEREZ

ING. JOSE ALFREDO OCHOA GÓDINEZ

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
OPDAAS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUXILIAR CONTABLE
OPDAAS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL
OPDAAS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



POLIZA DE DIARIO

DICIEMBRE DE 2021

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA DE AMECAMECA 2010

No. de Póliza: D 10
Status de la Póliza: CA
Fecha de la Póliza: 31/12/2021
Capturó: SUPER

REN	CTA	SCTA	SSCTA	SSSCTA	SSSSCTA	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER
1.00	2117	000000001	0000000000000000001	0003	0001	D 10	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo RETENCIONES DE I.S.R	2,211,972.66	0.00
2.00	2117	000000001	0000000000000000004	0001	0001	D 10	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo IVA POR PAGAR	256,364.53	0.00
3.00	3221	000000001				D 10	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	2,468,337.19
TOTAL POLIZA								2,468,337.19	2,468,337.19

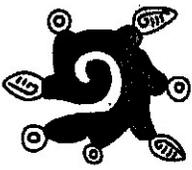
DESCRIPCION:
OPDAAS AMECAMECA, CANCELACION SALDO HISTORICO POR PRESCRIPCION DE LA CUENTA RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A-CORTO PLAZO DE ISR E IVA.
AUTORIZADO EN EL ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO SESION ORDINARIA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE 2021

31 DIC 2021

OPDAAS AUXILIAR CONTABLE
OPDAAS AMECAMECA
ADMINISTRACION Y FINANZAS
CP. EDITH ANGELA GOMEZ PEREZ

OPDAAS AMECAMECA
2010 - 2021
DIRECTOR GENERAL
ING. JOSE ALFREDO OCHOA GODINEZ

OPDAAS AMECAMECA
ADMINISTRACION Y FINANZAS
CP. MARIAM JUAREZ AVILA
FECHA DE ELABORACION: 30/12/2021



OPDAAS AMECAMECA
2019-2021

Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los
Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del
Municipio de Amecameca

"2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



31 DIC 2021

CONSTANCIA DE CANCELACION DE SALDOS

FECHA DE ELABORACION: 13 DE NOVIEMBRE 2021

NOMBRE O RAZON SOCIAL: SAT (Sistema de Administración Tributaria)

IMPORTE TOTAL DE LOS ADEUDOS VENCIDOS: Saldo final al 31 de diciembre 2019, \$ 2,468,337.19 (dos millones cuatrocientos sesenta y ocho mil trescientos treinta y siete pesos 19/100 m.n.)

- a) IVA (impuesto al valor agregado) \$256,364.53
- b) ISR (impuesto sobre la renta) \$2,211,972.66

CUENTA CONTABLE:

- a) 2117 01 04 01 01 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo – IVA por Pagar
- b) 2117 01 01 03 01 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo – Retenciones de ISR

ANTIGÜEDAD DE LOS ADEUDOS:

- a) IVA: Ejercicio fiscal 2014 y 2015
- b) ISR: Ejercicio fiscal 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015



Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amecameca

"2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



DESCRIPCION DEL MOTIVO Y DOCUMENTACION SOPORTE:

El saldo inicial histórico al 1º de enero 2016 por pagar generado de los ejercicios fiscales 2011 al 2015 de ISR era de \$ 2,738,311.66 menos pagos realizados durante los ejercicios 2016 al 2019 de \$526,339.00 quedando un saldo de \$2,211,972.66 y de IVA saldo inicial al 1º de enero 2016 de \$451,959.53 menos pagos realizados durante los ejercicios 2016 al 2019 de \$195,595.00 quedando un saldo de \$256,364.53

En virtud de lo anterior, me permito informar que las administraciones subsecuentes al ejercicio fiscal 2015 pagaron todas las multas y créditos fiscales e impuestos requeridos, con el objetivo de cumplir con las obligaciones fiscales y evitar más adeudos.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 146 del Código Fiscal de la Federación; el crédito fiscal se extingue por prescripción en el término de cinco años.

El término de la prescripción se inicia a partir de la fecha en que el pago pudo ser legalmente exigido y se podrá oponer como excepción en los recursos administrativos o a través del juicio contencioso administrativo. El termino para que se consuma la prescripción se interrumpe con cada gestión de cobro que el acreedor notifique o haga saber al deudor o por el reconocimiento expreso o tácito de este, respecto de la existencia del crédito. Se considera gestión de cobro de cualquier actuación de la autoridad dentro del procedimiento administrativo de ejecución, siempre que se haga del conocimiento del deudor.

Cabe mencionar que el SAT, emite la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en el sentido "POSITIVO" a nombre del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amecameca.

De acuerdo con los Lineamientos de control financiero y administrativo para las entidades municipales del Estado de México.



OPDAAS AMECAMECA
2019-2021

Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amecameca

"2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



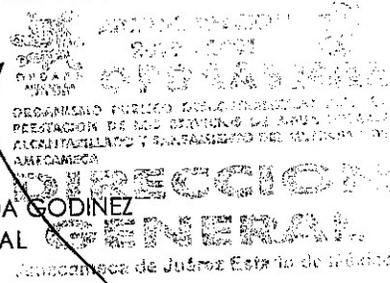
31 DIC 2021

Son obligaciones a cargo del Tesorero:

El Tesorero o equivalente deberá comprobar que los saldos mensuales que se presentan en los estados financieros muestren la información real, relevante, amplia y oportuna, en su caso depurar las cuentas y realizar los ajustes contables correspondientes con su soporte documental y justificación, cuando la aplicación sea afectando a resultados de ejercicios anteriores, contando en todos los casos con la previa autorización del órgano máximo de gobierno en este caso sería del Consejo Directivo.

Por último, es importante mencionar, la cancelación es autorizada en el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amecameca, del Estado de México.

ING. JOSE ALFREDO OCHOA GODINEZ
DIRECTOR GENERAL



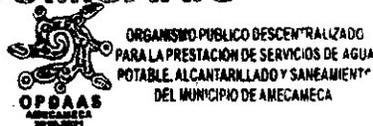
L EN C. MARINA JUAREZ AVILA
GERENTE DE ADMON Y FINANZAS



LIC. HIRAM FERNANDO LEON ARZ
COMISARIO



LIC. HUMBERTO MIGUEL TORRES CUELL
CONTRALOR INTERNO



CONTRALORÍA INTERNA

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave de R.F.C.
21NI3318430	ASA950825DN5

Nombre, Denominación o Razón social
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA SIN TIPO DE SOCIEDAD

Estimado contribuyente
<p>Respuesta de opinión:</p> <p>En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:</p> <p>En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Revisión practicada el día 03 de noviembre de 2021, a las 15:10 horas</p>

Notas
<p>1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 11 de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 11 de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021; INSCRITO SIN OBLIGACIONES. - Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.</p> <p>2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.</p> <p>3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021.</p>

Cadena Original

||ASA950825DN5|21NI3318430|03-11-2021|P||0000108888800000031||

Sello Digital

U1qzG9dJW5s0oq+DKqjHQKBJb40QgpOrD5pwKQteangNZZuvvtML/2EIFLixg1VMa31/EID934iUJn3CvtORtolFJoj
nveLzgx20KA+e2dd0QJ9EIZElw3vzJ97zwDx2Uvqlx6Z8fm5xDwXvHVFNQ128xpOksEJDHEHtjos7Eg=



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA



Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728

Servicio de Administración Tributaria

Notas

- 4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.30. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021.
- 5.- La opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
- 6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||ASA950825DN5|21NI3318430|03-11-2021|P||000010888880000031||



Sello Digital

UlqzG9djW5s0oq+DKqjHQQKBjB40QgpOrD5pwKQteangNZZuvvtML/2EIFLixg1VMa31/EID934IUJn3CvtORtolFJq nveLzgX20KA+e2dd0QJ9EIZElw3vzJ97zwDx2Uvqlx6Z8fm5xDwXvHVFNQ128xpOksEJDHEHtjos7Eg=



GOBIERNO DE MEXICO

HACIENDA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



Contacto: Av. Hidalgo 77. col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728



Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amecameca



"2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

31 DIC 2021

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO, (O.P.D.A.A.S.).

Estando presentes en las instalaciones que ocupa el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amecameca, Estado de México, situado en Plaza de la Constitución s/n, Colonia Centro, Código Postal 56900, siendo las 13:00 horas, del día 12 de Noviembre del dos mil veintiuno, previa convocatoria y con fundamento en los Artículos 38 de la Ley de Agua del Estado de México, se encuentran reunidos los ciudadanos: C.P. Miguel Ángel Salomón Cortes, Presidente del Consejo Directivo; Ing. José Alfredo Ochoa Godínez, Secretario del Consejo Directivo; C. Germayn Aguilar Carrillo Quinto Regidor, Representante del Ayuntamiento; Ing. Juan Amado Caballero Pérez, Representante de la Comisión del Agua del Estado de México; C. Hiram Fernando León Arzac; Comisario; Alejandro Conde Lijandro, Vocal Vecinal; C. Martín Rodríguez Silva, Vocal Comercial, y el C. Roberto Conde Lijandro, Vocal Industrial; a fin de llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amecameca, Estado de México, bajo el siguiente:

Orden del día:

- I. Bienvenida
- II. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- IV. Se solicita Autorización y Aprobación para dar de baja a Miembros del Consejo y a su vez dar la alta a los nuevos integrantes.
- V. Propuesta y en su caso, Aprobación del Nombramiento del Titular de la Contraloría.
- VI. Se solicita Autorización y aprobación de Rehabilitación en Obras y Proyectos.
- VII. Se solicita Autorización y Aprobación, para la cancelación de Saldo Histórico generado de los años del 2011 al 2015 por la cantidad de \$2,468,337.19 de la cuenta contable llamada, retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo de las subcuentas de ISR e IVA.
- VIII. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

I. Bienvenida

Toma la palabra el **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, C.P. MIGUEL ANGEL SALOMON CORTES**, para dar la bienvenida a los integrantes del Consejo.

II. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.

El **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, C.P. MIGUEL ANGEL SALOMON CORTES**, solicitó al Secretario del Consejo diera cuenta sobre la asistencia de los integrantes de este colegiado a la sesión de mérito. Acto seguido, el Secretario informó que se registró la asistencia de la totalidad de los integrantes; por lo que el **PRESIDENTE DEL CONSEJO**, declaró la existencia del quórum legal e instruyó al Secretario dar lectura al orden del día propuesto.

III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.

Para el desahogo del **Segundo Punto**, el **SECRETARIO DEL CONSEJO**, procedió a dar lectura al orden del día para esta sesión; por lo que una vez dada a conocer la propuesta referida, quedó a su consideración. En consecuencia, al no haber comentario alguno sobre el particular, el **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, C.P. MIGUEL ANGEL SALOMON CORTES**, solicitó al Secretario, sometiera a votación de manera económica la propuesta de orden del día.

En cumplimiento a lo indicado, el **SECRETARIO DEL CONSEJO**, consultó a los integrantes del Consejo Directivo, que quienes estuvieran a favor de aprobar la propuesta de orden del día, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano. En ese sentido, se da cuenta que, por mayoría de votos de los integrantes del Consejo, se aprueba el orden del día de la Segunda Sesión, con carácter de Ordinaria.

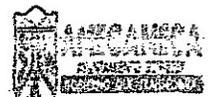
IV. Se solicita Autorización y Aprobación para dar de baja a Miembros del Consejo y a su vez dar la alta a los nuevos integrantes.

Para el desahogo del **Tercer Punto**, el **SECRETARIO DEL CONSEJO**, se solicita autorización y en su caso, aprobación al **CONSEJO** para dar de baja a los **CC. MARIA DE JESÚS DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ** y **JUAN PANTOJA CASTRO**, quienes fungían ante este consejo como Vocal Vecinal y Vocal Comercial respectivamente, y de los cuales se solicita su baja por los motivos .

En el caso de la ciudadana **MARIA DE JESUS DOMINGUEZ HERNANDEZ** el OSFEN observo que el vocal vecinal realiza una firma diferente en las actas de aprobación de cada consejo a comparación de la lista de asistencia, lo cual de manera telefónica solicito se enviara evidencia de que dicha ciudadana esta presente en cada consejo, lo cual se envió fotografías y los videos de las cámaras donde ella esta presente y de acuerdo en cada punto,



Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los
Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del
Municipio de Amecameca



OPERADO

"2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

31 DIC 2021

En segundo término la vocal utiliza la postura que se le otorgo en este consejo para beneficiarse particularmente de aspecto político, haciendo reuniones en la época de estiaje para mal informar de la falta de agua en cabecera municipal por malos manejos de válvulas y convocar a manifestaciones en épocas electorales para obtener beneficio dentro de un partido político, llevando acabo cierre de vialidades principales con un grupo de gente no mayor a 15 personas, dichos actos están asentados en la acta de investigación que se encuentra en la procuraduría de Amecameca, por manipulación de válvulas, cierre de vialidades, robo de volante de la caja principal del salto, alteración del orden publico, amenazas a los ciudadanos y fontaneros.

Sumario

Con tercer punto se informa que la ciudadana tiene dos denuncias en la procuraduría la primera por obstaculizar las obras de construcción de las cajas de agua en la administración 2015-2018 por 160 millones de pesos, y la segunda por pleitos personales con la ciudadana LAURA SANCHEZ encargada de las instalaciones del CIDEM, por supuestas fotografías tomadas directamente al rostro de altos mandos de dicha asociación civil y familiares cuando paseaban por las instalaciones de dicho centro.

[Handwritten signature]

Con el único objetivo de no tener ningún vínculo participativo con los intereses personales de la ciudadana MARIA DE JESUS DOMINGUEZ HERNADEZ y evitar que este consejo se vea involucrado para con ella se solicita su baja y evitar se participe en los procesos de demandas que están en proceso.

[Handwritten signature]

En el caso de el vocal comercial JUAN PANTOJA CASTRO, dicho integrante no tiene interés por participar se convoca de tres a cuatro veces en su domicilio y no aporta ningún tema para mejora de los servicios en aspecto comercial

En atención a lo antes indicado el **SECRETARIO DEL CONSEJO** solicitó a los integrantes del **CONSEJO DIRECTIVO** que, quienes estuvieran a favor de autorizar y aprobar la baja de los miembros del consejo antes mencionados en los términos en los que se ha dado a conocer se sirvan manifestarlo levantando la mano.

[Handwritten signature]

El **SECRETARIO DEL CONSEJO** da cuenta que, por unanimidad de votos de los integrantes del **CONSEJO DIRECTIVO**, se aprueba la baja de los **CC. MARIA DE JESÚS DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ** y **JUAN PANTOJA CASTRO**, quienes fungían ante este **CONSEJO** como Vocal Vecinal y Vocal Comercial respectivamente por los motivos antes expuestos.

[Handwritten signature]

Acto seguido y de acuerdo al desahogo de este Punto, el **SECRETARIO DEL CONSEJO**, se solicita autorización y en su caso, aprobación al **CONSEJO** para dar de Alta a los **CC. ALEJANDRO CONDE LIJANDRO** y **MARTIN RODRÍGUEZ SILVA**, quienes fungirán ante este **CONSEJO** como Vocal Vecinal y Vocal Comercial respectivamente.

En atención a lo antes indicado el **SECRETARIO DEL CONSEJO** solicitó a los integrantes del **CONSEJO DIRECTIVO** que, quienes estuvieran a favor de autorizar y aprobar el alta de los miembros del consejo antes mencionados en los términos en los que se ha dado a conocer se sirvan manifestarlo levantando la mano.

[Handwritten signature]

El **SECRETARIO DEL CONSEJO** da cuenta que, por unanimidad de votos de los integrantes del **CONSEJO DIRECTIVO**, se aprueba el alta de los **CC. ALEJANDRO CONDE LIJANDRO** y

[Handwritten signature]



Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los
Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del
Municipio de Amecameca



"2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

MARTIN RODRÍGUEZ SILVA, quienes fungirán ante este **CONSEJO** como Vocal Vecinal y Vocal Comercial respectivamente.

V. Propuesta y en su caso, Aprobación del Nombramiento del Titular de la Contraloría

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el **SECRETARIO DEL CONSEJO**, hace la propuesta y en su caso, aprobación del **Lic. Humberto Miguel Torres Cuellar**, para que ocupe el cargo de Titular de la Contraloría; toda vez que cumple con todos los requisitos y años de experiencia para ser el encargado de dicho puesto.

En atención a lo antes indicado el **SECRETARIO DEL CONSEJO** solicitó a los integrantes del **CONSEJO DIRECTIVO** que, quienes estuvieran a favor de autorizar y aprobar la propuesta del **Lic. Humberto Miguel Torres Cuellar**, para que ocupe el cargo de Titular de la Contraloría.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO da cuenta que, por unanimidad de votos de los integrantes del **CONSEJO DIRECTIVO**, se aprueba la propuesta del **Lic. Humberto Miguel Torres Cuellar** para que ocupe el cargo de Titular de la Contraloría.

V. Se solicita Autorización y aprobación de Rehabilitación en Obras y Proyectos

Para el desahogo del Quinto Punto, el **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, C.P. MIGUEL ÁNGEL SALOMÓN CORTES**, cede el uso de la palabra al **SECRETARIO DEL CONSEJO**, el cual en uso de la palabra solicita la autorización y aprobación de Rehabilitación de Obras y Proyectos de este organismo, las cuales se detallan a continuación:

Año	Mes	Proyecto y/o Rehabilitación
2020	Enero	Ampliación de drenaje general en la calle pról. Cuauhtémoc, del hotel fonsesanta al libramiento
2020	Mayo-Junio	Rehabilitación del tubo primario de conducción de agua de 12 pulgadas pead ubicado en pról. Insurgentes pasando calle Xicoténcatl
2020	Julio	Introducción de la línea de agua y drenaje en la cerrada de Popocatepetl, sección 2, ubicada en calle Popocatepetl, entre calle Morelos y Xicoténcatl
2020	Diciembre	Rehabilitación de drenaje general, ubicado en la calle Melchor Ocampo, entre calle del Rosario y Coronel Silvestre López
2021	Enero	Conexión con el tanque de captación tubo pead de 12" a la caja de regulación del Serpentin y rehabilitación de caja rompedora, ubicado en el paraje de El Salto
2021	Marzo	Construcción de barda de contención y echar piso a una parte del caudal del río para una mayor captación de agua del excedente del sistema Morelos, ubicado en el paraje de El Salto, a un costado del triángulo.
2021	Abril	Cambio de la línea de conducción de agua de PVC hidráulico de 2 1/2 a 4" del paraje El Astillero a los tanques de captación del paraje Tlamaya, de la Delegación de San Pedro Nexapa.
2021	Julio	Continuación del cambio de línea de conducción de agua de PVC hidráulico de 2 1/2 a 4" del paraje El Astillero a los tanques de captación del paraje Tlamaya, de la Delegación de San Pedro Nexapa.
2021	Agosto - Septiembre	Rehabilitación de la línea de conducción de agua ubicada a un costado del andador Amecameca-Ayapango, de la calle 5 de febrero al panteón Santa Rosa
2020	Junio	Cambio de red de agua calle Insurgentes, Col. Coapexco
2020	Julio	Introducción de drenaje en calle progreso junto al puente del río



Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amecameca



"2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

2020	Agosto	Ampliación red de agua y drenaje en Popocatepetl, entre Morelos y Xicoténcatl
2020	Diciembre	Cambio de drenaje general en calle Ocampo, entre Rosario y coronel Silvestre
2020	Diciembre	Introducción de línea de agua en caja de captación el serpiente en el Salto
2021	Marzo	Construcción muro de concreto y piso firme para caja de agua en el triángulo
2021	Abril	Ampliación de red general de agua en prolongación campo florido
2021	Mayo	Construcción de caja rompedora para desazolve del drenaje general
2021	Mayo	Introducción de tubos de las cajas de almacenamiento a las cajas de distribución
2021	Junio	Introducción de drenaje en Santiago Cuauhtenco
2021	Junio	Introducción de la línea de agua 3ra sección de Popocatepetl
2021	Juño	Introducción y cambio de tubos de agua en San Pedro Nexapa
2021	Septiembre	Rehabilitación de la Línea de agua de calle 5 de febrero al Panteón Santa Rosa
2021	Octubre	Introducción de drenaje y pozo de visita en calle Garita de Matamoros
2021	Diciembre	Rehabilitación y renovación del camino de acceso a la caja coapecco, para acceso de maquina y personal para mantenimiento de cajas de coapecco

Una vez concluida la intervención del **SECRETARIO DEL CONSEJO**, solicitó a los integrantes del **CONSEJO DIRECTIVO** que, quienes estuvieran a favor de **Autorizar y aprobar la Rehabilitación en Obras y Proyectos** antes mencionados.

El **SECRETARIO DEL CONSEJO** da cuenta que, por unanimidad de votos de los integrantes del **CONSEJO DIRECTIVO**, se aprueba la propuesta de **Autorizar y aprobar la Rehabilitación en Obras y Proyectos**.

VI. SE SOLICITA AUTORIZACION Y APROBACION, PARA LA CANCELACION DE SALDO HISTORICO GENERADO DE LOS AÑOS DEL 2011 AL 2015 POR LA CANTIDAD DE \$2,468,337.19 DE LA CUENTA CONTABLE LLAMADA, RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO DE LAS SUBCUENTAS DE ISR E IVA

Para el desahogo del sexto punto, el **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, C.P. MIGUEL ÁNGEL SALOMÓN CORTES**, cede el uso de la palabra a la L. en C. Marina Juárez Ávila Gerente de Administración y Finanzas del Organismo, la cual en uso de la palabra solicita la autorización y aprobación para la cancelación de los saldos históricos generados de los años 2011 al 2015 de la cuenta contable, llamada Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, desglosando las subcuentas de ISR por la cantidad de \$2,211,972.66 y la de IVA por la cantidad de \$256,364.53; sumando un gran total de \$2,468,337.19 (dos millones cuatrocientos sesenta y ocho mil trescientos treinta y siete pesos 19/100 m.n.).

En las siguientes tablas de ISR e IVA, podemos observar los impuestos generados mes por mes, las fechas e importes pagados en diferentes administraciones.



Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amecameca



"2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

31 DIC 2021

ESTADO DE CUENTA DE I.V.A						
FECHA PAGO	CONCEPTO	IVA TRASLADADO	IVA ACREDITABLE	PAGOS	SALDO MENSUAL	ACUMULADO
	2014					
	ENERO				22,340.28	22,340.28
	FEBRERO	50,204.04	19,096.05		31,107.99	53,448.27
	MARZO	54,436.19	4,945.23		49,490.96	102,939.23
	ABRIL	34,115.95	21,551.28		12,564.67	115,503.90
	MAYO	47,097.95	13,035.72		34,062.23	149,566.13
	JUNIO	34,748.06	8,435.23		26,312.83	175,878.96
	JULIO	59,132.26	7,033.90		52,098.36	227,977.32
	NOVIEMBRE	23,925.51	13,399.33		10,526.18	238,503.50
	DICIEMBRE	68,059.61	50,200.34		17,859.27	256,362.77
	2015					256,362.77
	ENERO	46,501.56	5,030.36		41,471.20	297,833.97
24/12/2018	ENERO			41,471.00		256,362.97
	FEBRERO	59,921.53	34,891.18		25,030.35	281,393.32
24/12/2018	FEBRERO			25,030.00		256,363.32
	MARZO	57,556.32	41,471.50		16,084.82	272,448.14
24/12/2018	MARZO			16,084.00		256,364.14
	SEPTIEMBRE	48,710.20	24,960.14		23,750.06	280,114.20
24/12/2018	SEPTIEMBRE			23,750.00		256,364.20
	OCTUBRE	44,572.45	29,687.93		14,884.62	271,248.82
02/08/2018	OCTUBRE			14,884.00		256,364.82
	NOVIEMBRE	85,884.86	27,751.67		58,133.19	314,498.01
24/12/2018	NOVIEMBRE			58,133.00		256,365.01
	DICIEMBRE	38,520.04	22,277.52		16,242.52	272,607.53
24/12/2018	DICIEMBRE			16,243.00		256,364.53
	TOTALES	753,386.53	323,767.28	195,595.00	451,959.53	

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amecameca



"2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

31 DIC 2021

ESTADO DE CUENTA DE I.S.R

FECHA DE PAGO	CONCEPTO	IMPUESTO	SUBSIDIO	PAGOS	SALDO MENSUAL	SALDO ACUMULADO
	2011					
14/12/2016	ABRIL	4,426.00		4,426.00		
	MAYO	44,255.94	2,600.16		41,755.78	41,755.78
	JUNIO	40,530.27	3,529.02		37,001.25	78,757.03
	JULIO	40,309.18	3,376.47		36,932.71	115,689.74
	AGOSTO	40,947.71	3,207.07		37,640.64	153,330.38
	SEPTIEMBRE	40,625.51	3,068.76		37,556.76	190,887.14
	OCTUBRE	39,871.26	2,461.78		37,409.48	228,296.62
	NOVIEMBRE	41,206.83	2,733.62		38,473.21	266,769.83
	DICIEMBRE	111,961.86	2,910.88		109,050.98	375,820.81
	2012					375,820.81
	ENERO	42,072.92	2,418.49		39,654.43	415,474.24
	FEBRERO	40,695.38	2,604.46		38,190.92	453,665.16
	MARZO	41,617.40	2,810.20		39,107.20	492,772.36
	ABRIL	39,803.28	2,668.44		37,134.84	529,907.20
	MAYO	41,785.27	2,245.61		39,539.66	569,446.86
	JUNIO	44,309.33	2,122.61		42,186.72	611,633.58
	JULIO	47,285.02	1,588.07		45,726.95	657,360.53
	AGOSTO	48,707.61	1,635.63		47,171.98	704,532.51
	SEPTIEMBRE	44,443.27	1,627.62		42,815.65	747,348.16
	OCTUBRE	42,816.60	1,402.58		41,414.02	788,762.18
	NOVIEMBRE	45,066.53	1,187.17		43,879.36	832,641.54
	DICIEMBRE	133,208.58	1,683.24		131,525.34	964,166.88
	2013					964,166.88
	ENERO	35,569.74	1,111.62		34,458.12	998,625.00
	FEBRERO	46,137.74	829.84		45,307.90	1,043,932.90
	MARZO	47,101.02	581.21		46,519.81	1,090,452.71
	ABRIL	42,890.77	1,288.62		41,602.15	1,132,054.86
	JUNIO	41,789.41	1,116.73		40,672.68	1,172,727.54
	JULIO	40,535.58	1,039.60		39,495.98	1,212,223.52
	AGOSTO	42,148.47	892.62		41,255.85	1,253,479.37
	SEPTIEMBRE	41,303.90	973.03		40,330.87	1,293,810.24
	OCTUBRE	38,716.44	818.65		38,897.79	1,332,708.03
	NOVIEMBRE	35,145.08	848.78		34,296.30	1,367,004.33
	DICIEMBRE	97,335.48	1,173.82		96,161.66	1,463,166.00
	2014					1,463,166.00
	ENERO	36,676.68	1,336.00		35,340.68	1,498,506.68
	FEBRERO	44,174.27	785.00		43,389.27	1,541,895.95
	MARZO	44,316.64	778.00		43,538.64	1,585,434.59
	ABRIL	47,673.89	1,236.00		46,437.89	1,631,872.48
	MAYO	45,906.37	436.00		45,470.37	1,677,342.85
	JUNIO	43,930.34	557.00		43,373.34	1,720,716.19
	JULIO	44,734.14	731.00		44,003.14	1,764,719.33
	AGOSTO	49,497.89	662.00		48,835.89	1,813,555.22
	SEPTIEMBRE	46,538.56	781.00		45,757.56	1,859,312.78
	OCTUBRE	47,981.47	733.00		47,248.47	1,906,561.25
	NOVIEMBRE	49,209.68	891.00		48,318.68	1,954,879.93
	DICIEMBRE	120,773.68	766.00		120,007.68	2,074,887.61
	2015					2,074,887.61
19/02/2019	ENERO	43,697.17	811.00	42,886.00	0.17	2,074,887.61
23/05/2019	FEBRERO	48,030.89	734.00	47,297.00	0.11	2,074,887.61
21/06/2019	MARZO	82,168.40	447.00	81,721.00	0.40	2,074,887.61
	ABRIL	46,680.52	638.00		46,042.52	2,120,930.13
	MAYO	47,849.67	343.00		47,506.67	2,168,436.80
	JUNIO	46,681.49	641.79		46,039.70	2,214,476.50
24/12/2018	JULIO	46,152.85	816.21	44,237.00	0.88	2,214,476.50
20/03/2019	AGOSTO	76,505.44	786.01	75,720.00	0.57	2,214,476.50
20/09/2018	SEPTIEMBRE	43,122.01	1,203.30	41,919.00	0.29	2,214,476.50
19/06/2018	OCTUBRE	45,394.41	882.51	44,512.00	0.10	2,214,476.50
24/12/2018	NOVIEMBRE	104,951.34	636.94	104,314.00	0.40	2,214,476.50
24/12/2018	DICIEMBRE	39,751.21	498.58	39,252.00	4.37	2,214,476.50
	TOTALES	2,814,520.39	76,203.73	526,339.00		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amecameca

31 DIC 2021



"2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Es importante mencionarles que dichos impuestos no fueron declarados ni pagados al SAT en las fechas que fueron generados, debido a esta omisión el Organismo se hizo acreedor a diferentes requerimientos mismos que no fueron atendidos, motivo por el cual tuvo que pagar varias multas y créditos fiscales.

Cabe mencionar que el saldo inicial de ISR era de \$ 2,738,311.66 menos pagos realizados de \$526,339.00 quedando un saldo de \$2,211,972.66 y de IVA era de \$451,959.53 menos pagos realizados de \$195,595.00 quedando un saldo de \$256,364.53

En virtud de lo anterior, me permito informar que las administraciones subsecuentes al ejercicio fiscal 2015 pagaron todas las multas y créditos fiscales e impuestos requeridos.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 146 del Código Fiscal de la Federación; el crédito fiscal se extingue por prescripción en el término de cinco años.

El término de la prescripción se inicia a partir de la fecha en que el pago pudo ser legalmente exigido y se podrá oponer como excepción en los recursos administrativos o a través del juicio contencioso administrativo. El término para que se consuma la prescripción se interrumpe con cada gestión de cobro que el acreedor notifique o haga saber al deudor o por el reconocimiento expreso o tácito de este respecto de la existencia del crédito. Se considera gestión de cobro de cualquier actuación de la autoridad dentro del procedimiento administrativo de ejecución, siempre que se haga del conocimiento del deudor.

En relación a lo anterior, los asientos contables de dicha cancelación serían los siguientes:

- 1 -

CTA	SCTA	SSCTA	SSSCTA	SSSSCTA	NOMBRE	DEBE	HABER
2117					RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGARA A CORTO PLAZO		2,211,972.66
	01	01	03	01	Retenciones de ISR Resultado		2,211,972.66
3221					RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,211,972.66	
	01				Resultado de Ejercicios Anteriores	2,211,972.66	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amecameca



"2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

- 2 -

CTA	SCTA	SSCTA	SSSCTA	SSSSCTA	NOMBRE	DEBE	HABER
2117					RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		256,364.53
	01	04	01	01	IVA por Pagar		256,364.53
3221					RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	256,364.53	
	01				Resultado de Ejercicios Anteriores	256,364.53	

Ahora bien, con la cancelación antes mencionada, el saldo de la cuenta contable Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo quedaría en ceros, ya que esta administración ha presentado y pagado todas y cada una de sus obligaciones fiscales.

En tal virtud, se les informa que se solicitó al SAT, la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, misma que fue emitida en sentido POSITIVO, lo que significa que el Organismo se encuentra al corriente de sus obligaciones

Siendo escuchada, analizada y ampliamente discutida la solicitud de la L. en C. Marina Juárez Ávila Gerente de Administración y Finanzas del Organismo; el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, C.P. MIGUEL ÁNGEL SALOMÓN CORTÉS, pidió al Secretario someter a consideración de los integrantes del colegiado, la propuesta planteada, y en su caso, de no existir observación alguna, procediera a la votación del punto.

Es así, que una vez que se tuvo por suficientemente analizado el presente asunto el Secretario procedió a someter a votación el punto, consultando que quienes estuvieran de a favor de aprobar este punto, en los términos en los que se les ha dado a conocer, lo manifestaran levantando la mano.

En tenor de lo apuntado, se da cuenta que el presente punto es aprobado por Unanimidad.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

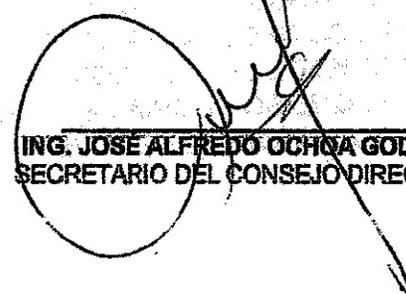
[Handwritten signature]

VII Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, en uso de la palabra el **C. PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, C.P. MIGUEL ÁNGEL SALOMÓN CORTES**, da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria, siendo las catorce horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce cada uno de los miembros del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amecameca, Estado de México, que en la sesión intervinieron, así como el Secretario, quien da fe del documento.



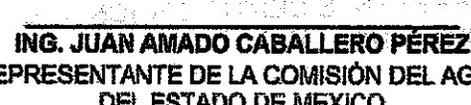
C.P. MIGUEL ÁNGEL SALOMÓN CORTES
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



ING. JOSÉ ALFREDO OCHOA GODÍNEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO



C. GERMAYN
AGUILAR CARRILLO
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO



ING. JUAN AMADO CABALLERO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA
DEL ESTADO DE MÉXICO



LD HIRAM FERNANDO LEÓN ARZAC
COMISARIO



C. ALEJANDRO CONDE LIJANDRO
VOCAL VECINAL



C. MARTÍN RODRÍGUEZ SILVA
VOCAL COMERCIAL

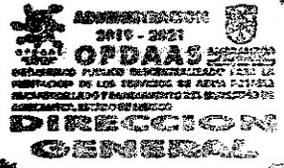


C. ROBERTO CONDE LIJANDRO
VOCAL INDUSTRIAL

"2021 AÑO DE LA CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MEXICO"

MEDIANTE EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DIA DEL ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA DEL PERIODO 2019 - 2021, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE ATRIBUYE AL SUSCRITO LA FACULTAD DE CERTIFICAR DOCUMENTOS DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, POR LO QUE EN EL EJERCICIO DE ESTA FACULTAD CERTIFICO QUE EL PRESENTE LEGAJO CONSTA DE DIEZ FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS, MISMAS QUE SON COPIA FIEL Y EXACTA, COINCIDENTES EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA Y QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTI UNO.



ING. JOSE ALFREDO OCHOA GODINEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA.